

**Acta de Junta General Extraordinaria Universal
de Accionistas de la compañía
"COLOCADORA CARTONERA S.A. COMCARTSA"**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, a las catorce horas, en el local social de la Compañía, se constituye en junta general extraordinaria universal el economista Gustavo Landívar en su calidad de Gerente General y Representante Legal de Sociedad Comercial Agrícola Pillcoca S.A., quien representa dos mil acciones de un dólar cada una del capital social de la empresa; los accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden reunirse en junta universal de accionistas con el objeto de tratar el orden del día que a continuación se señala. Preside la Junta el Presidente de la empresa, Dr. Rafael Corral Guevara y actúa como Secretario el Gerente General Econ. Gustavo Landívar Heredia.

El señor Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas el orden del día, para la presente sesión y que consta de lo siguiente:

1.- Conocimiento y en su caso resolución sobre los informes del Gerente General, Comisario sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

2.- Conocimiento y en su caso resolución sobre los balances Generales y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

3.- Nombramiento Comisario Principal de la Compañía.

Orden del día, que es aprobado.
Se pasa al conocimiento del orden del día en forma ordenada por numerales.

1.- Conocimiento y en su caso resolución sobre los informes del Gerente, Comisario sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

El señor Presidente de la Junta, solicita que por secretaría se proceda a la lectura de los informes que constan para el conocimiento en el presente punto. Secretaría procede a la lectura solicitada y una vez leídos en su totalidad, la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas, RESUELVE: Declarar conocidos y aprobados los Informes presentados por el Gerente General, Comisario Principal sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

2.- Conocimiento y en su caso resolución sobre los balances Generales y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

El señor Presidente solicita que el señor Gerente General proceda a leer y explicar de ser el caso los documentos contables y los balances presentados. El señor Gerente General procede a la presentación y explicación de los balances generales y de resultados y la Junta General Extraordinaria RESUELVE: Aprobar el Balance General y de Resultados de la empresa por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

3.- Nombramiento del Comisario Principal de la Compañía.

El señor Presidente informa a la Junta que se debe proceder al nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del 2013 y propone al economista Iván Arizaga. La Junta Universal y Extraordinaria de accionistas RESUELVE: nombrar como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2013 al economista Iván Arizaga y delega en la administración de la compañía la fijación de sus honorarios.

Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión siendo las quince horas, y la misma que es aprobada y se procede a la suscripción de la misma.

Juan Sánchez Moscoso

ACCIONISTA.

Eco, Gustavo Landívar H.
ACCIONISTA-Secretario

Dr. Rafael Corral G
Presidente de la Junta